

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligaran en la Peninsula, islas Baleares y Canarias, a los 20 dias de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa. No se publicaran en este periódico ningun edicto ó disposicion oficial, sea enaiguiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conacto deben remitirse a la imprenta. Los números que no lleguen a su destino por causas ajenas a esta Administracion, se reclamaran dentro de los ocho dias siguientes. No se servirán sin previo abono los que no se reclamaren dentro de este plazo.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pta.  
 Fuera, por razon de franqueo, trimestre. 18 -  
**ADMINISTRACION E IMPRENTA**  
 Calle de Victoria 1, y Santa Estrella, 2  
 Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demas disposiciones que no gozan de franquicia de insercion, se insertaran, previa orden de Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derechos con arreglo a la siguiente

TABIFA DE INSERCCIONES		Ps.
De 1 a 100 lineas, cada linea del ancho de una columna.		0.50
De 101 a 200, cada linea de las que excedan de 100.		0.40
De 201 en adelante, cada linea de las que excedan de 200.		0.30

### PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 503 de 30 Octubre.)

### Segunda sección

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

*Suscripción pública abierta por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil, para facilitar recursos a las familias de los agentes del Cuerpo de Vigilancia D. Antonio Moreno López y D. Ildefonso Sánchez Segura, muertos alevosamente en defensa del orden social.*

	Pesetas.
Suma anterior. . . . .	9.358 29
» Don José Sánchez Guijarro, Profesor de la escuela de niños de Barqueros (Murcia). . . . .	0 50
» Los niños de dicha escuela. . . . .	1 60
» Ayuntamiento de Pliego. . . . .	25 "
» Don José Martínez Tomás, Profesor de una de las escuelas de esta capital. . . . .	2 "
» Los niños de dicha escuela. . . . .	4 70
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>9.392 09</b>

Número 2.046.

#### NEGOCIADO 2.º—BENEFICENCIA

En virtud de la comunicación dirigida por la Alcaldía de Cartagena, referente al acto realizado por D. Juan León, que salvó de una muerte cierta al niño Paquito, hijo del Teniente de Navío D. Pedro Sanz, que cayó casualmente al mar, he acordado nombrar Fiscal para la instrucción del expediente a Don José Barco Pons.

Todo lo cual se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos del art. 5.º del Reglamento 22 de Diciembre de 1857, y a fin de que se puedan presentar al mencionado Sr. Fiscal cuantas reclamaciones se crean oportunas en pro y en contra de la exactitud del hecho relatado.

Murcia 31 de Octubre de 1901.

El Gobernador,  
**Jerónimo del Moral.**

Número 1.959.

#### JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.707.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Antonio

Gomariz Lozano, vecino de Cartagena, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 9 del actual, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *La Suiza*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en el paraje denominado Rambla del Parrillar, diputación de los Puertos; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida un mojón de piedra en seco, situado junto a unos hoyos de almen-dros, en la margen izquierda de la Rambla del Parrillar, y como a unos 50 metros al SO. de la casa de José Madrid Martínez. A partir del referido punto se medirán 150 metros en dirección S. y se fijará la primera estaca; a los 150 metros al E. de la primera se fijará la segunda; a las 400 metros al N. de la segunda la tercera; a los 300 al O. de la tercera la cuarta; a los 400 metros S. de la cuarta la quinta, y a los 150 metros al E. de la quinta la primera.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 dias puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 18 de Octubre de 1901.—  
 Antonio Belmar.

### Quinta sección.

Número 2.026.

## ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

### NEGOCIADO DE MINAS

*RELACION de los minerales extraídos durante el tercer trimestre del año actual, de las minas en producto en esta provincia, según las declaraciones presentadas en esta Administración por los dueños y explotadores de ellas.*

MINAS	Término.	Dueño ó explotador.	Mineral.	Quintales.	Importe.	Importe del 3 por 100.
Alfonsa. San Antonio.	Cartagena. Id.	Sociedad Joven Matilde. Estanislao Rolandi.	Plomo. Id.	» 650	» 18.752 50.	» 562 57

MINAS	Término.	Dueño ó explotador.	Mineral.	Quintales.	Importe.	Importe del 3 por 100.
Amapola.	Cartagena.	Sres. Bosch Hermanos.	Plomo.	965	27.020 »	810 60
Bilbao.	Id.	José Pérez.	Plomo y hierro.	1.258	10.232 40	306 98
Belén.	Id.	Federico Moreno.	Idem y zinc.	1.281	5.082 »	152 46
El Bosque.	Id.	El mismo.	Idem y hierro.	988	2.537 80	76 13
Ntra. Sra. del Buen Consejo.	Id.	Laureano Albaladejo.	Plomizo.	252	4.630 »	138 90
Conchita.	Id.	Sociedad Sol 2.º	Plomo.	300	2.295 »	68 35
Consuelo.	Id.	Camilo de Aguirre.	Garbillo plomo.	2.296	47.839 »	1.435 17
Virgen de la Caridad.	Id.	Joaquín Fernández.	Plomo y hierro.	6.368	6.479 10	194 37
Casualidad.	Id.	Gregorio Conesa.	Plomo.	167	1.503 »	45 09
El Corneta.	Id.	Juan Aroca.	Plomizo.	343	6.517 »	195 51
Catón.	Id.	Compañía Escómbreras.	Garbillo plomo.	372	1.153 20	34 59
Carmen.	Id.	Sociedad Cartago.	Plomo.	164	2.616 »	78 48
Colmesera.	Id.	Compañía Escómbreras.	Garbillo plomo.	1.282	6.820 24	204 60
Desechada.	Id.	Sociedad El Juramento.	Plomizos.	18.400	9.200 »	276 »
Diccionario.	Id.	Federico Moreno.	Plomo y hierro.	812	836 60	25 09
2.ª Emilia.	Id.	Julio Soler.	Plomo.	500	3.825 »	114 75
Esperanza.	Id.	Sociedad La Esperanza.	Plomo y hierro.	6.348	26.328 60	789 85
Emilia.	Id.	Compañía Escómbreras.	Plomo.	»	»	»
Edetana.	Id.	La misma.	Garbillo plomo.	170	1.584 40	47 53
Encontrada.	Id.	La misma.	Id.	90	478 80	14 36
Santa Eduvigis.	Id.	Federico Moreno.	Hierro.	7.111	2.133 30	64 90
Estrella.	Id.	Sociedad Buena Fe.	Plomizos.	540	2.790 60	83 71
Frasquita.	Id.	Idem Cartago.	Plomo.	»	»	»
San Jerónimo.	Id.	Federico Moreno.	Id.	373	2.984 »	89 52
San Isidoro.	Id.	Compañía Escómbreras.	Plomo y blendas.	8.016	69.057 »	2.071 44
Inocente.	Id.	La misma.	Garbillo plomo.	1.087	14.620 15	438 60
Iberia.	Id.	Ramón Cendra.	Plomo y blendas.	14.688	53.816 »	1.612 98
Isabel la Católica.	Id.	Sociedad La Nocturna.	Id.	»	»	»
Joaquina.	Id.	Juan Dorda.	Plomo.	163	2.616 »	78 48
Fenny.	Id.	Sociedad Joven Matilde.	Id.	»	»	»
San Joaquín.	Id.	Idem Unión Murciana.	Plomizo.	465	8.997 75	269 93
Josefita.	Id.	Juan Dorda.	Plomo.	212	1.908 »	57 24
Libania.	Id.	Sociedad Buena Fe.	Id.	»	»	»
León Negro.	Id.	Compañía Escómbreras.	Garbillo plomo.	331	1.026 10	30 78
Lucrecia.	Id.	Sociedad Dico.	»	»	»	»
San Luciano.	Id.	Francisco Sánchez.	Garbillo plomo.	257	6.425 »	192 75
Mendigorría.	Id.	Julio Soler.	Plomo.	1.400	10.710 »	321 30
Molinera.	Id.	Gabriel López.	Plomo y hierro.	11.300	4.281 »	128 43
Maria Dolores.	Id.	Compañía Escómbreras.	Garbillo plomo.	113	601 16	18 03
Monte Carmelo.	Id.	Federico Moreno.	Plomo y hierro.	8.726	2.633 10	79 »
Magdalena.	Id.	Sres. Berrington.	Hierro.	800	240 »	7 20
Rosario y Adela.	Id.	Herederos de Anselmo Plazas.	Id.	»	»	»
Mentor.	Id.	Sociedad Cartago.	Id.	»	»	»
San Nicolás.	Id.	Federico Moreno.	Plomo.	103	824 »	24 72
Neptuno.	Id.	Francisco Martínez.	Id.	388	9.734 29	292 02
Oriolana.	Id.	Sociedad La Rabiosa.	Garbillo plomo.	859	8.590 »	257 70
Virgen del Pilar.	Id.	Compañía Escómbreras.	Id.	296	1.574 72	47 24
Virgen de los Remedios.	Id.	Federico Moreno.	Id.	»	»	»
San Rafael.	Id.	Compañía Escómbreras.	Id.	300	930 »	27 90
Rómulo.	Id.	Sociedad San Fulgencio.	Id.	»	»	»
La Rosa.	Id.	Idem Los Hermanos.	Id.	»	»	»
2.ª Veneno.	Id.	Idem Sol 2.º	Plomo.	»	»	»
Samuel.	Id.	Pedro García.	Plomizo.	450	8.100 »	243 »
Suerte.	Id.	Compañía Escómbreras.	Manganeso.	25.889	6.472 25	194 16
Segunda Paz.	Id.	La misma.	Id.	3.103	775 75	23 27
2.ª Esmeralda.	Id.	Francisco Asensio.	Hierro.	5.382	1.614 60	49 04
San Sebastián.	Id.	Federico Moreno.	Id.	11.633	3.489 90	104 70
Sebastopol.	Id.	El mismo.	Plomizos.	988	7.092 »	212 76
Santo Tomás.	Id.	Mariano Marin.	Id.	»	»	»
Tábano.	Id.	Mariano Márquez.	Id.	2.910	2.131 80	63 95
Trinidad.	Id.	Federico Moreno.	Plomo y zinc.	580	1.598 »	47 94
Victoria.	Id.	Herederos de José Martínez.	Id.	»	»	»
Zurbano.	Id.	Compañía Escómbreras.	Manganeso y plomo	22.232	46.900 »	1.407 01
Soledad.	Id.	Sres. Berrington.	Hierro.	460	138 »	4 14
Artesiana.	Unión.	A. Delgado.	Plomo.	743	14.027 »	420 85
Anghera.	Id.	Luis Canthal.	Id.	1.350	2.700 »	81 »
Aries.	Id.	José Paris.	Id.	470	3.257 10	97 71
Belleza.	Id.	Manuel Gil.	Id.	256	5.120 »	153 60
Calatrava.	Id.	Juan Dorda.	Id.	746	10.444 »	313 32
Virgen del Carmen.	Id.	Sociedad Cuatro Amigos.	Id.	»	»	»
Descuido.	Id.	José Jiménez.	Id.	439	4.390 »	131 70
San Dionisio.	Id.	Manuel Aguirre.	Garbillo plomo.	1.200	6.000 »	180 »
Dieza.	Id.	Francisco Asensio.	Plomo.	282	1.638 »	49 14
San Dámaso.	Id.	Federico Moreno.	Id.	330	2.640 »	79 20
Estrella.	Id.	Adolfo Aguilar.	Id.	87	1.297 50	38 92
Enrique VIII.	Id.	Francisco Antonio Ibáñez.	Hierro.	2.910	873 »	26 19
Esperanza.	Id.	Sociedad Venturosa de Lobosillo.	Plomizos.	477	9.301 50	279 04
En el tranvía.	Id.	Camilo de Aguirre.	Garbillo plomo.	2.826	61.179 »	1.835 37
Fragante Azucena.	Id.	Julio Soler.	Plomo.	300	2.127 »	63 81
Santa Florentina.	Id.	Juan González.	Id.	97	2.727 70	81 83
Isabela.	Id.	Sociedad Venturosa de Lobosillo.	Id.	258	5.056 »	151 70
San Joaquín.	Id.	Idem La Victoria.	Id.	»	»	»
San Juan.	Id.	Pedro Luengo.	Id.	197	2.088 40	62 65
San Jorge.	Id.	Francisco Asensio.	Idem y hierro.	264	1.411 80	42 35
Lucera.	Id.	Juan Dorda.	Hierro.	4.380	1.314 »	39 42
La Luz.	Id.	Federico Moreno.	Plomizo.	172	1.061 »	31 83
San Lorenzo.	Id.	Jesualdo Almansa.	Id.	3.500	47.000 »	1.410 »
La Montaña.	Id.	Francisco Illán.	Id.	532	4.069 80	122 09
Mariana.	Id.	Sociedad La Mariana.	Id.	»	»	»
San Marcelino.	Id.	Gregorio Conesa.	Plomo.	335	3.015 »	90 45
Neptuno.	Id.	Francisco Martínez.	Id.	388	9.734 29	292 02
Navidad.	Id.	Alfonso Carrión.	Id.	1.583	38.753 58	1.162 60
Oriolensa.	Id.	Francisco Bosch.	Id.	268	3.752 »	112 5 6
Olivares.	Id.	Herederos de Dorda.	Id.	»	»	»

MINAS	Término.	Dueño ó explotador.	Mineral.	Quintales.	Importe.	Importe del \$ por 100.
Purísima Concepción.	Unión.	Sociedad La Tiple.	Plomo.	»	»	»
Revolución.	Id.	Idem Unión Murciana.	Plomizos.	311	6.017 85	180 53
Robustiana.	Id.	Francisco Asensio.	Plomo.	546	4.368 »	131 04
Ricardo.	Id.	Ricardo Spottoruo.	Id.	»	»	»
2.ª Diana.	Id.	Federico Moreno.	Id.	157	1.256 »	37 68
Tomas.	Id.	Gregorio Conesa.	Id.	255	2.805 »	84 15
Usurpación.	Id.	Sociedad El Trueno.	Plomizo.	856	18.789 20	563 67
Vibora.	Id.	José Albaladejo.	Plomo.	46	740 72	22 22
San Valentín.	Id.	Joaquín Peñalver.	Plomo y hierro.	1.845	1.072 50	32 16
Venus.	Id.	Sociedad El Trueno.	Id.	»	»	»
Wasigton.	Id.	Federico Moreno.	Plomizos.	557	3.342 »	100 26
Santa Ana.	Mazarrón.	Compañía de Aguilas.	Plomo.	21.354	427.454 97	12.823 65
Triunfo.	Id.	La misma.	Id.	14.692	345.619 59	10.368 59
Talia.	Id.	Pío Wandosell.	Id.	8.870	124.180 »	3.725 40
Fuensanta.	Id.	Pedro García.	Id.	3.040	29.640 »	889 20
Impensada.	Id.	Compañía de Aguilas.	Id.	14.818	319.756 12	9.592 68
S. Antonio, Sto. Tomás y Pelayo	Id.	Jacinto Albaladejo.	Id.	930	7.945 75	238 37
Usurpada.	Id.	José Esparza.	Id.	1.230	22.685 »	837 »
Santa Isabel.	Id.	Compañía Escombreras.	Id.	2.907	24.622 29	738 66
La Iberia.	Aguilas.	Pío Wandosell.	Id.	»	»	»
Dolores.	Id.	Sociedad Conciliadora.	Plomizos.	300	725 »	24 75
Carlos.	Id.	La misma.	Id.	300	725 »	24 75
La Vista.	Id.	Antonio Gabarrón.	Plomo.	1.120	4.480 »	134 40
Amalia.	Lorca.	Luis Canthal.	Hierro.	1.807	542 10	16 26
Dolores.	Id.	José López.	Id.	16.020	3.204 »	96 12
Los Cazadores.	Id.	Salvador Vera.	Id.	»	»	»
Triunfo de la Cruz.	Id.	José María Parra.	Id.	»	»	»
La Diosa.	Id.	Antonio Marín.	Id.	3.260	815 »	24 45
Edisson.	Cehegin.	Miguel Zapata.	Id.	78.820	23.646 »	709 38
Carlota.	Id.	Sres. Berrington.	Id.	»	»	»
Paulina.	Id.	Los mismos.	Id.	23.560	7.068 »	212 04
Coto la Felicidad.	Lorca.	Teodoro Verdún.	Azufre.	45.952	4.592 23	137 76
San Pablo.	Cartagena.	Sres. W. E. Hers y Hermanos.	Hierro.	200	60 »	1 80
Manolita.	Id.	Los mismos.	Id.	2.860	858 »	25 75
Hayti.	Id.	Los mismos.	Id.	5.000	1.500 »	45 »
Merguerita Moderna.	Id.	Los mismos.	Id.	2.800	840 »	25 20
Virgen de las Mercedes.	Id.	Antonio Moreno.	Id.	1.300	1.040 »	31 20
Guardia Marina.	Id.	Francisco Bosch.	Plomo.	430	6.880 »	206 40
Hércules.	Id.	El mismo.	Id.	1.060	4.828 »	144 84
Wolfránd.	Id.	Sres. Berrington.	Hierro.	1.950	585 »	17 55
Colón.	Id.	Los mismos.	Id.	1.380	414 »	12 42
Fragua.	Id.	Los mismos.	Id.	5.338	1.601 40	48 04
Independiente.	Id.	Los mismos.	Id.	3.900	1.170 »	35 10
Eureka.	Id.	Los mismos.	Id.	39.230	11.769 »	353 07
Risueña.	Id.	Los mismos.	Id.	40	12 »	0 36
Oportunidad.	Id.	Francisco Góngora.	Plomizos.	520	5.720 »	171 60
Pronta.	Id.	Francisco Bosch.	Plomo.	244	2.440 »	73 20
Más alerta.	Id.	Julio Soler.	Id.	600	4.590 »	137 70
San Francisco Javier.	Id.	Sociedad La Carmesi.	Id.	1.140	32.451 69	973 55
Trompeta.	Id.	José Conesa.	Id.	162	2.632 50	78 97
San Sebastián.	Id.	Francisco Martínez.	Id.	1.040	14.986 »	449 50
Tetuán.	Id.	Miguel Zapata.	Hierro.	13.015	3.904 50	117 13
Rosario.	Id.	El mismo.	Id.	7.120	2.136 »	64 08
Victoria.	Id.	El mismo.	Id.	10.080	3.024 »	90 72
Ventosa.	Id.	Cirilo Molina.	Id.	9.230	2.769 »	82 07
San Agustín.	Id.	El mismo.	Id.	9.230	2.769 »	82 07
Ferrocarril.	Id.	Francisco Bosch.	Id.	1.130	339 »	10 17
Nación Española.	Id.	José Jiménez.	Plomo.	352	3.520 »	105 60
Riqueza abandonada.	Id.	Juan Dorda.	Hierro.	274	68 50	2 05
Cuarenta y cinco.	Id.	Gregorio Conesa.	Id.	1.610	949 50	28 49
Pobrecita.	Id.	Compañía Escombreras.	Id.	8.378	2.094 50	62 83
Corneta Donati.	Id.	La misma.	Plomo.	84	260 40	7 81
Segunda Paz.	Id.	La misma.	Id.	1.038	17.023 30	510 69
Herculano.	Id.	La misma.	Hierro.	2.435	608 75	18 26
Abundancia.	Id.	Agustín Garrido.	Id.	6.550	1.225 50	36 76
Africana.	Id.	Compañía Escombreras.	Id.	4.435	1.108 75	33 26
San Juan.	Id.	Manuel Aguirre.	Plomizos.	300	1.500 »	45 »
Dios le ampare.	Id.	El mismo.	Id.	1.300	6.500 »	195 »
Torrente.	Id.	Compañía Escombreras.	Id.	300	930 »	27 90
Sin duda.	Id.	La misma.	Hierro.	3.600	900 »	27 »
Virgen del Calvario.	Id.	La misma.	Calaminas.	226	678 »	20 34
Isabelita.	Id.	La misma.	Id.	310	930 »	27 90
San Hilarión.	Id.	La misma.	Plomizo.	32	298 24	8 94
Salvadora.	Id.	José Navarro.	Id.	514	6.792 42	203 76
Iluminada.	Id.	Sres. Orchardson.	Hierro.	13.400	4.020 »	120 60
San Sebastián 1.º	Id.	Los mismos.	Id.	1.200	360 »	10 80
Milagro.	Id.	Los mismos.	Id.	20.400	6.120 »	183 60
Dos hermanas.	Id.	Pío Wandosell.	Id.	60	36 »	1 08
Santa Bárbara.	Id.	El mismo.	Id.	6.000	3.600 »	108 »
Virgen de los Llanos.	Id.	El mismo.	Id.	2.000	1.200 »	36 »
Vigilante.	Id.	Federico Moreno.	Id.	607	182 10	5 46
3.º San Bartolomé.	Id.	El mismo.	Plomo.	393	3.144 »	94 32
2.º Ferrocarril.	Id.	El mismo.	Id.	50	400 »	12 »
La Rosita.	Id.	El mismo.	Id.	30	240 »	7 20
Salvadora.	Id.	El mismo.	Id.	86	688 »	20 64
San Carlos.	Id.	El mismo.	Hierro.	2.041	612 30	18 37
Flor de la Virgen del Carmen.	Id.	El mismo.	Id.	1.067	320 10	9 60
Santa Isabel.	Id.	El mismo.	Plomizos.	200	150 »	4 50
Patrocinio.	Id.	El mismo.	Id.	165	760 »	22 80
Príncipe Alfonso.	Id.	El mismo.	Plomo y hierro.	1.720	473 75	14 21
Pepita.	Id.	Francisco Asensio.	Plomo.	55	440 »	13 20
Josefa María.	Id.	El mismo.	Id.	35	35 »	1 05
San Pedro.	Id.	Federico Moreno.	Plomo y hierro.	458	1.292 40	38 77
San José.	Id.	Gregorio Conesa.	Plomo.	940	9.400 »	282 »

MINAS	Término.	Dueño ó explotador.	Mineral.	Quintales.	Importe.	Importe del 3 por 100.
Cuarenta.	Cartagena.	Gregorio Conesa.	Piomo y hierro.	3.388	2.057 54	62 72
San Jerónimo.	Id.	Rodolfo Doggio.	Hierro.	3.000	900 "	27 "
Santa Bárbara.	Id.	Luis Canthal.	Id.	5.850	2.925 "	87 75
Lcs Martillos.	Id.	El mismo.	Id.	3.900	2.340 "	70 20
Paraíso.	Unión.	Gregorio Conesa.	Id.	2.932	1.260 76	37 82
Cinco Amigos.	Id.	Francisco Asensio.	Id.	357	107 10	3 21
Santa Matilde.	Id.	El mismo.	Id.	1.695	508 50	15 25
Tercera Esperanza.	Id.	Miguel Flores.	Piomo.	164	4.182 "	125 46
Constancia de un amigo.	Id.	Compañía Escombreras.	Garbillo piomo.	52	276 64	8 29
Marte.	Id.	José Jiménez.	Piomo.	103	746 75	22 40
Fortuna.	Id.	Manuel Gil.	Blenda.	8.990	15.283 "	458 49
Paulina.	Id.	Miguel Flores.	Piritas.	1.656	1.788 48	53 65
Templarios.	Id.	Sociedad Cinco Amigos.	Piomo.	256	7.496 50	224 89
Felisa.	Id.	Idem Evidencia.	Id.	3.266	2.662 54	79 88
Eloísa.	Id.	Idem Integridad.	Hierro.	3.741	1.496 40	44 89
Júpiter.	Id.	La misma.	Id.	442	176 80	5 30
Descuido.	Id.	La misma.	Plomizo.	299	3.291 75	98 75
Agradecida.	Id.	La misma.	Blendas.	1.803	2.253 75	67 61
San Francisco de Sales.	Id.	Idem Ntra. Sra. del Carmen.	Piomizos.	370	1.481 "	44 43
Mercurio.	Id.	La misma.	Id.	370	1.481 "	44 43
Relámpago.	Id.	Idem La Victoria.	Hierro.	6.220	1.244 "	37 32
Rafaela.	Id.	La misma.	Piomo.	2.504	939 "	28 17
Ya lo hemos visto.	Id.	La misma.	Hierro.	3.024	604 80	18 14
Primera.	Id.	Francisco Bosch.	Piomo.	244	3.416 "	102 48
Desconfianza.	Id.	Sociedad San Pedro.	Piomo y hierro.	839	1.814 "	54 42
Erizo.	Id.	Miguel Zapata.	Piomo.	370	3.530 "	105 90
La Cierva.	Id.	Alfonso Córdoba.	Piomo y zinc.	1.403	6.051 58	181 54
Desamparados.	Id.	Sres. Berrington.	Hierro.	15.298	4.589 40	137 68
Matilde.	Id.	Francisco Bosch.	Piomo.	175	2.100 "	63 "
Revolución.	Id.	Anselmo Plazas.	Id.	111	1.689 42	50 67
Lo Veremos.	Id.	Antonio González.	Id.	9	69 60	2 08
No te escaparás.	Id.	Compañía de Aguilas.	Id.	806	20.286 77	608 61
San Antonio de Padua.	Id.	Federico Moreno.	Piomizos.	1.930	17.370 "	521 10
María.	Lorca.	Luis Canthal.	Hierro.	963	288 90	8 66
Los Reyes.	Id.	Joaquín Baldó.	Id.	7.000	1.400 "	42 "
Julia.	Id.	El mismo.	Id.	15.000	3.000 "	90 "
General Palas.	Id.	Pedro Caravaca.	Id.	6.500	3.250 "	97 50
Anita.	Id.	El mismo.	Id.	3.500	1.750 "	52 50
Otra Juanita.	Id.	Antonio Gabarrón.	Id.	2.000	400 "	12 "
Antonio.	Id.	El mismo.	Id.	100	20 "	0 60
Carmen.	Id.	El mismo.	Id.	900	180 "	5 40
Paco.	Id.	El mismo.	Id.	110	22 "	0 66
Carolina.	Id.	El mismo.	Id.	750	150 "	4 50
Suerte.	Id.	Manuel Fernández.	Id.	3.000	750 "	22 50
Oquendo.	Id.	El mismo.	Id.	13.000	3.250 "	97 50
Continuación.	Cehegin.	Juan Salmerón.	Id.	12.900	2.580 "	77 40
Descanso.	Pacheco.	Sres. Berrington.	Id.	6.878	2.063 40	61 90
Verdadera Resurrección.	Id.	Los mismos.	Id.	693	207 90	6 23
TOTAL.						76.724 33

Murcia 28 de Octubre de 1901.—El Administrador de Hacienda, José A. de la Fuente.

**Sexta sección.**

Número 2.020.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CEHEGIN**

Terminada la lista cobratoria de la contribución sobre edificios y solares de este término con las rectificaciones del movimiento del apéndice para el año inmediato de 1902, se expone al público por término de ocho días, á contar el de la inserción del presente en el *Boletín oficial*, para que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que á su derecho convengan, pasado cuyo plazo, no serán oídas, cualquiera que sean los motivos que se aleguen.

Cehegin 25 de Octubre de 1901.—El Alcalde, José Navarro.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS**

DE LORCA

**Edicto.**

El que suscribe, Recaudador del impuesto de consumos en este distrito municipal, pone en conocimiento de los contribuyentes domiciliados en el extrarradio, que, la

cobranza voluntaria de las cuotas correspondientes al trimestre actual dará comienzo el día primero del presente mes y continuará sin interrupción hasta el día veinte inclusive, en la Casa Ayuntamiento, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente, en cumplimiento de lo preceptuado por la vigente instrucción.

Lorca 1.º de Noviembre de 1901.—El Recaudador, Pedro J. Jiménez.

**SOCIEDAD ESPECIAL MINERA**

**UNIÓN**

**MINA «ANA»**

La Junta directiva, con arreglo al art. 21 de la ley de Sociedades mineras, requiere por segunda vez á los socios que más abajo se expresan, para que en el término de quince días satisfagan sus respectivos descubiertos:

A D. Félix Martínez Montero, por los repartos números 111 á 132. . . . . 1980 »

A D. Pascual Sánchez Sánchez, por los números 115 á 132. . . . . 540 »

Cartagena 28 de Octubre de 1901.

—El Presidente, Francisco Boch Montaner.—El Tesorero, José Sánchez.—El Secretario, Federico Gómez.

**Anuncios.**

**AYUNTAMIENTOS que no han dado cumplimiento á lo que preceptúa el art. 23 del Real decreto de 26 de Abril de 1900, y que se hallan en descubierto con la Administración de este periódico oficial por las cantidades que á continuación se expresan:**

BLANCA, por la subasta de la Casa rastro.	25 "
BLANCA, por la subasta del derecho de pasaje por el puente de madera sobre el río Segura.	30 50

	Pts. Cts
BLANCA, por anuncio sobre vacante de la plaza de Farmacéutico.	16 "
BLANCA, por la subasta de consumos á venta libre.	21 "
BULLAS, por el anuncio del Heredamiento regante para subasta de una ila de agua.	33 50
COTILLAS, por la subasta de consumos á venta libre.	16 "
LORQUI, por la subasta de consumos.	16 "
LORQUI, por la subasta de pesos y medidas.	22 "
MOLINA, por la subasta de los derechos de consumos.	29 50

Los anuncios de Sociedades mineras y particulares se insertarán previo permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, y pago adelantado de su importe

Los anuncios á petición de parte no se insertarán en este periódico oficial sin el previo pago de su importe.